

Tamiz Neonatal

Es un derecho realizar la prueba de Tamiz a todos los recién nacidos para detectar posibles enfermedades y evitar complicaciones.

Desarrollo

Por Sian Fernández
Endocrinóloga Pediatra
Hospital del Niño y el Adolescente Morelense.

El tamiz neonatal es un estudio para seleccionar, identificar y clasificar enfermedades en el recién nacido, antes de que estas se manifiesten y así seleccionar el tratamiento adecuado desde los primeros días de vida para prevenir secuelas psicomotoras.

El estudio se lleva a cabo mediante el análisis de cinco a seis gotas de sangre del talón, recolectadas en papel especial, entre el día tres y siete de vida.

Entre las enfermedades que se detectan son endocrinopatías, hipotiroidismo congénito e hiperplasia suprarrenal congénita.

El hipotiroidismo congénito es la causa de retraso mental prevenible más frecuente en el recién nacido, se debe a una deficiencia de la hormona tiroidea antes o después del nacimiento. La detección temprana nos permite iniciar tratamiento sustitutivo con levotiroxina y así evitar secuelas.

La hiperplasia suprarrenal congénita es un trastorno que afecta las glándulas suprarrenales, las cuales producen hormonas sexuales, cortisol y aldosterona. Las niñas afectadas pueden presentar genitales masculinos y los niños desarrollan rasgos masculinos en forma temprana. Puede causar la muerte por la pérdida excesiva de sodio a través de los riñones. El tratamiento sustitutivo es de por vida.

En México, este valioso examen debe realizarse del tercer al quinto día de vida del bebé en el hospital o clínica donde nació o en la Unidad de Medicina Familiar que le corresponde.

Es importante saber que estos padecimientos se pueden presentar en hijos de padres sanos. La frecuencia de padecer alguna enfermedad genética al nacimiento aumenta cuando existe parentesco entre los padres.

Entre las enfermedades que se detectan son endocrinopatías, hipotiroidismo congénito e hiperplasia suprarrenal congénita.

